

Un espacio de protección contra incendios forestales es un área que rodea una estructura, y que crea un andén con el propósito de detener o reducir la expansión de las flamas, reduce la exposición al calor del fuego que se irradia, restringe los materiales incendiables para que las llamas no trasciendan y así evitar que se inicie un incendio en la casa; y si esto sucediera, provee espacio suficiente para que los bomberos lleven a cabo con seguridad las maniobras para sofocar el incendio. Esta área debe ser mantenida diligentemente para que resista al fuego. **Los hogares con espacios de protección contra incendios tienen mayores posibilidades de resistir los incendios forestales.**

El tamaño y la forma de su espacio de protección contra incendios dependerán de muchos factores; de la ubicación de su casa, los límites de su propiedad, la configuración y la vegetación del entorno. Para crear su espacio de protección contra incendios le sugerimos considerar la técnica de la zona. La Zona # 1 sirve como una barrera crucial que cubrirá los alrededores inmediatos a su casa, incluyendo las cubiertas de madera anexas (decks), garajes, y los árboles cercanos a su casa que usted desee incluir. Lo ideal sería extender la Zona # 1 por lo menos 30 pies del perímetro de la casa, o hacia los límites de su propiedad si su terreno es chico. La Zona # 2 es la barrera secundaria, y cubre aproximadamente 70 pies desde donde termina la Zona # 1, o hasta los límites de su propiedad. Cuando las estructuras están localizadas en una colina inclinada o a la orilla de un río o un precipicio, aumente la inclinación descendiente de la distancia de la Zona # 2 hasta 200 pies de su casa. Si los límites de su propiedad no permiten la creación de la Zona # 2, entonces la Zona # 1 se extenderá hasta los límites de su propiedad. El manejo de las actividades de su propiedad estará siempre sujeto a los límites de la misma.

Es importante que tenga en cuenta que nada de lo que usted haga garantiza que su hogar se salve de un incendio forestal. Aun con las mayores precauciones, cualquier hogar puede ser destruido por el fuego. Sin embargo, las precauciones que tome antes de que un incendio forestal amenace pueden mejorar enormemente las posibilidades de que su hogar subsista. **¡La creación de un espacio protector de incendios no es una opción, es una necesidad!**

Para mayor información por favor póngase en contacto con la Ciudad de Austin-Departamento de Protección de Cuencas (WPD) al número telefónico **512-974-2550**.



Zona #1 (Angosta, Limpia y Verde)

- A** Una propiedad con espacio protector contra incendio (Firewise) empieza de la estructura hacia afuera. Un hogar construido con materiales de construcción resistentes al fuego debe ser el primer método para proteger la estructura de los incendios forestales.
- B** (Dependiendo de las restricciones) Riegue el pasto, las plantas y los árboles regularmente para asegurar que estén sanos, especialmente durante la temporada de calor. También, pode el césped o pasto regularmente.
- C** Recoja la vegetación seca o muerta, levante las hojas y cualquier otra basura de su patio, de las superficies del techo, incluyendo los canalones, y de cualquier otra superficie donde la basura se acumule.
- D** Si cuenta usted con árboles de sombra grandes y hermosos, puede incorporarlos al plano de su casa. De ser así, su espacio protector contra incendios se extenderá alrededor de su casa y de esos árboles. Pode sus árboles de tal forma que las ramas más bajas estén al menos a 6 pies del piso y que las ramas horizontales estén separadas adecuadamente de las estructuras.
- E** Elimine conexiones entre los materiales inflamables y las acumulaciones de basura de madera. Corte las capas densas de las cúpulas de los árboles. Pode sus árboles para que las ramas más bajas estén al menos a 6 pies del piso.

- F** Las plantas de la Zona # 1 deben ser cuidadosamente esparcidas, de bajo tamaño y escoja plantas que sean bajas en resinas, aceites y ceras que puedan incendiarse fácilmente. (SAMPLES)
- G** Dentro de los primeros tres pies de su casa utilice materiales de jardinería no-inflamables, tales como rocas o adoquines. Si desea plantas en este espacio, escoja plantas perennes con alto contenido de humedad.
- H** Para agregar protección a las entradas y garajes, y disminuir los riesgos de incendio, use grava en los pasillos y mantenga sus céspedes sanos.
- I** Considere el uso de material no-inflamable para las bardas o cercas, al menos para las secciones que se conectan a su hogar.
- J** La ubicación del tanque séptico debe estar marcada visiblemente, ya que el peso de los camiones de bomberos pueden destruirlo, así como también hacer que el camión de bomberos sufra inmovilización y ponga al personal en peligro.
- K** Asegúrese de que los nombres de las calles y los números de cada casa de su vecindario estén legibles y completamente visibles.

Zone #2 (Zona restringida de artículos inflamables)

- L** Esta área debe ser afinada también, aunque no requiere tanto espacio entre los materiales inflamables, como en la Zona # 1.
- M** Evite que se formen conexiones entre la vegetación del piso y las ramas de los árboles; ya que esto pudiera causar que al incendiarse las plantas alcancen las ramas de los árboles.
- N** Evite que el césped y otras hierbas crezcan demasiado en la zona # 2. Preferiblemente mantenga la vegetación del piso de esta área a una altura no mayor de 4 pulgadas.
- O** Coloque los tanques de gas propano, montones de madera y ramas, por lo menos a una distancia de 30 pies de la casa.
- P** Colabore con sus vecinos para un planteamiento más eficaz, basado en la comunidad, para la protección de incendios forestales.
- Q** Mantenga la vegetación natural a lo largo de cuencas, arroyos y ríos. Entre más alto sea el grado de humedad de las zonas ribereñas, menor será la intensidad del fuego. Esta zona húmeda actuará como un reductor de la expansión del fuego.
- R** Mantenga la entrada de vehículos de emergencia completamente libre. La entrada de vehículos debe ser de por lo menos de 20 pies de ancho y 13 pies y 6 pulgadas de alto, con aproximadamente 400 pies para maniobrar los vehículos de emergencia.

MANTENGA UN ESPACIO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES



Original graphic provided by CAL FIRE

